

SALUDO

DEL MINISTRO DE GUERRA A LAS FUERZAS ARMADAS, CON MOTIVO DE LA NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO 1962

Las Fuerzas Armadas de Colombia han cumplido un año más de labores, un año más de trabajo continuo y de actividades de ritmo arduo y sostenido, en bien de las instituciones democráticas del país, en favor de la tranquilidad ciudadana y en pro de un objetivo común definido como "la convivencia entre los colombianos".

El año de 1961 marcó una etapa de especial significación para las Fuerzas Armadas por cuanto sus operaciones, especialmente en la segunda mitad del año que terminase han desarrollado en circunstancias singularmente complejas que han dificultado y entorpecido su marcha y que tal vez, al manifestarse de improviso y bajo muy adversas condiciones produjeron efectos aparentemente contrarios a los propósitos de pacificación en que ellos fueron inspirados.

La primera mitad del año que termina trajo para los colombianos y en particular para las Fuerzas Armadas, la inmediata esperanza de que el país superaba la etapa de la violencia y de que la sacrificada labor desarrollada por quienes más directamente prestan sus servicios en las fuerzas del orden, en conjunto con todos los organismos nacionales que en tal propósito han hecho causa común, producía tangibles y halagadores resultados. Esporádicos hechos cumplidos en algunos lugares del territorio nacional a partir

del mes de agosto del presente año, al reflejar la operación de brotes aislados de violencia que han repercutido obviamente sobre las Fuerzas Armadas, podrían modificar el concepto general de que pese a circunstancias políticas adversas tales como la proximidad de las elecciones, el país ha avanzado por el camino de la tranquilidad y del control de la violencia en todo el territorio nacional. Sin embargo es un hecho concreto que la permanente labor de vigilancia ejercida por las Fuerzas Armadas ha traído al país mayor tranquilidad en los ánimos, mayor respeto por la vida y la propiedad y mejores garantías en campos y ciudades.

El Ministro de Guerra en nombre del Gobierno Nacional y en el suyo propio agradece altamente el esfuerzo que cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas ha dedicado al éxito de la labor común en que ellas están empeñadas e invita a todos y cada uno de sus integrantes a continuar en el año de 1962, en el cumplimiento de la abnegada función que la Constitución Nacional les ha asignado y que ellas con eficiencia y entusiasmo dignos de todo elogio han cumplido durante el año que termina.

Mayor General RAFAEL HERNÁNDEZ PARDÓ

Ministro de Guerra.